

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Se suscribe en las Oficinas de El  
DIARIO y por carta al Administrador  
del mismo.

# El Diario de León

A precios económicos, según el lugar que ocupen.  
Comunicados, remitidos, y anuncios mortuorios, á precios convencionales.  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
Toda la correspondencia al Director.

De noticias generales é intereses de la provincia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

ADMINISTRACION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

AÑO III

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 1888

NÚM. 409

## ESTACION DE LEON

### ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
<b>PALENCIA</b>	<b>PALENCIA</b>
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
<b>ASTURIAS</b>	<b>ASTURIAS</b>
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
<b>GALICIA</b>	<b>GALICIA</b>
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

## LA NOVEDAD

### Paraguitería

20-RUA-20

Con motivo de trasladarse este acreditado comercio para el próximo mes de Marzo á la calle de S. Marcelo núm. 17, se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Liquidacion con el 50 por 100 en Bisutería, Corbatas y objetos de tocador.

Se han recibido nuevos y elegantes surtidos en pañuelos de seda, tiras bordadas y otros varios artículos.

APROVECHAD LA OCASION!

Especialidad en composturas de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

20-RUA-20

## LA EMBRIAGUEZ

Hay que convenir en que los tiempos presentes, tan fecundos en descubrimientos y progresos beneficiosos á la humanidad, no lo son menos en extraordinarios abusos, según hemos apuntado ya en precedentes artículos.

Tócanos hoy decir dos palabras acerca de la embriaguez habitual que degenera al hombre en bruto; y cuenta que decimos «habitual,» porque existen desventurados seres, y no pocos por desgracia, que rodeados siempre de privaciones ó escaseces, al llegar un día de expansion, de esos tan raros en su amarga vida cometen un ligero exceso, y la razon les falta, y pierden esa seriedad genérica de los que sufren, para con-

vertirla en histórica carcajada, que lastima el alma, pero que no la indigna. Porque esa falta, si no puede justificarse, es disculpable al menos.

Nos referimos, pues, á esos hombres que, por hábito ya, sienten, al contacto de una moneda con su mano, que ha servido para adquirirla á fuerza de trabajos, una irresistible necesidad, una imperiosa inclinacion á depositarla en el mostrador de una taberna, en la mesa de un café ó en los mármoles de lujosos restaurants.

Y no para reparar las perdidas fuerzas con sanos y nutritivos alimentos que no perjudiquen al cuerpo, ni lastimen gravemente los bolsillos; si no para entregarse á las bacanales más completas, sin cuidarse de la higiene, de la moral y de la familia. No se ven satisfechos hasta que bambolean sus piernas, se entorpecen sus lenguas y se aturde su cerebro, llegando entonces á ese vergonzoso estado en el cual el beodo es la burla, la befa y el escarnio de todo el que le observa y cualquiera que sea su condicion social. En tal momento, en suspenso la razon y entorpecida la materia, el ente inmortal que el Señor ha formado á su imagen y semejanza, pierde todos sus nobles atributos y se convierte en el más inmundo de los vivientes.

Y, acaso su amante familia, le espera impaciente: tal vez, si es un pobre jornalero, tiene una mujer é hijos que cifran en aquellas monedas, que ha gastado el insensato, el pan de una semana, el abrigo de un invierno, el pago de su morada, el medicamento, acaso, de una botica.

Entre las carcajadas de la multitud penetra en la vivienda; y, ó cae en absoluta postracion ó, mal humorado, convierte en feroz lugar de guerra y hasta de crímenes el pacífico y sagrado hogar de la familia.

Hoy, repetiremos, se abusa mucho de las bebidas alcohólicas.

Hoy, lo mismo la imprudente é inexperta juventud que la razonable edad madura, se entrega, en gran número, en brazos de ese asqueroso vicio que mina su salud, enloquece su cerebro y prepara su ruina.

¿Por qué no hemos de ser lo suficientemente cautelosos para evitar tales trastornos que por no conducir á nada bueno, ni aun al placer nos llevan, puesto que el hombre en ese estado, sufre angustias sin cuento y un malestar indecible?

¡Ah! Procuremos llevar al ánimo de nuestros hermanos que adolezcan

de debilidades semejantes, el convencimiento de que cometen un grave pecado cuando, con trasgresion de los divinos preceptos, desprecian su carne hasta el punto de ponerla á un nivel más bajo que el de los brutos. Siquiera éstos, ni aun obedeciendo al instinto, llegan á tanto extremo. Son superiores, en dignidad, al miserable embriagado.

Y, si consiguiésemos, á fuerza de razonamientos, de constancia y del ejemplo, apartar á uno solo de nuestros semejantes del vicio que deploramos, habremos ejercido una obra tan grata á Dios como de utilidad para los hombres.

En nuestra calidad de católicos hemos de tener siempre á la vista la idea de que nuestra vida debe ser de sacrificios en beneficio de los demás.

Así, cuando llevada á cabo la loable accion que recomendamos con todo anhelo, coloquemos nuestra mano sobre el pecho para pedirle cuenta de nuestros actos, él sabrá decirnos que podemos estar satisfechos y tranquilos, porque hemos complacido al Dios de las eternas justicias, salvando, quizás, á un hermano nuestro, de la abyeccion en este mundo y del castigo en el otro.

## NOTICIAS GENERALES

### PROYECTO DE LEY DE EMPLEADOS

En el proyecto que ha remitido el gobierno á la comision que entiende en el proyecto de ley de empleados, se establece la inamovilidad para todos los empleados del Estado que cuenten ocho años de servicio á la publicacion de la ley.

Se exceptúan los presidentes y fiscales de los Tribunales Supremo y de Cuentas, á los consenjeros de Estado, los embajadores y ministros plenipotenciarios, jefes superiores de Administracion, gobernadores civiles y secretarios de los gobiernos.

Se concede al gobierno la facultad de trasladar libremente á los empleados por una sola vez dentro del año.

Se consignan las condiciones para ser nombrado sub-secretario y gobernador civil.

El ingreso deberá ser siempre por los últimos puestos y previa oposicion ó en el turno de libre eleccion, que se establece en el proyecto, salvo las plazas que, según las leyes, se reservan á los individuos procedentes del ejército.

Para la provision de las vacantes se reservan dos turnos para el ascenso de los empleados activos ó cesantes que lleven dos años en el sueldo inferior inmediato y un tercer turno de libre eleccion, renunciabile por el gobierno.

Los funcionarios que acepten destino en el turno de eleccion, no gozarán de la inamovilidad sino despues de haber servido seis años en su nuevo destino.

En el art. 6.º se dictan reglas para la suspension de los empleados, debiendo, en caso de separacion, dar cuenta de la suspension, dentro del término de tres meses, al juez ó tribunal competente ó al Consejo de Estado, según los casos, antes de convertir la suspension en separacion.

Los seis últimos artículos establecen las reglas que han de observarse para cubrir las vacantes internas; para las jubilaciones; sobre publicidad por parte del gobierno de todos los nombramientos y separaciones, condiciones para volver al servicio ó en virtud de expediente y algunas disposiciones transitorias.

Dicen de Valls que desde hace algunos dias se halla acampada cerca de aquella poblacion, en un solar inmediato á la finca conocida por «La Torratxa,» una carabana de húngaros nómadas.

El viernes, festividad de Reyes dicha carabana celebró con gran pompa y algazara una de sus ceremonias tradicionales, trasladándose á la parroquia de San Juan gran número de los individuos de que se compone, ricamente engalanados con sartas de monedas y medallas de indudable valor.

La ceremonia atrajo la curiosidad de todos los fieles que se encontraban en el templo.

Herz, el célebre pianista que ha muerto hace pocos dias en París, en una de sus excursiones artísticas llegó, según cuentan, una capital riquísima de América del Sur.

Anuncia que va á dar unos conciertos, y la primera noche la sala se llena completamente de un público ávido de oír al célebre músico del Viejo Mundo. Al presentarse en escena Herz correctamente vestido de frac y corbata blanca, advierte en el público un movimiento de extrañeza.

Empieza el concierto; luce Herz toda su habilidad, pero el público no se entusiasma; se aplaude, pero sin conviccion y solo por cumplir un deber de cortesía. Al retirarse el artista no pudo ocultar la mala impresion que tal recibimiento le había producido.

No lo extrañe usted, le dijo un desconocido, y acercándose á su oído añadió en voz baja algunas palabras.

A los cuatro dias era el segundo concierto: Herz se presenta ante el mismo público; pero vestido de general, con un sombrero lleno de plumas, una casaca cubierta de bordados y un tremendo sable corvo arrastrando.

Su entrada provoca una tempestad de aplausos.

La ovacion continuó toda la noche, y desde entonces el entusiasmo de aquel público fué un verdadero delirio.

Herz, recibido tan friamente, salió de aquel punto con gloria y una buena cosecha de pesos duros.

En Viena corrió hace pocos dias la noticia de la muerte del Príncipe imperial de Alemania, por una equivocacion curiosa.

Uno de los principales almacenes de modas de aquella capital, recibió un encargo urgente de dos trajes de luto para San Remo; "verde y con asas..." luto y para San Remo, no había duda; una hora después todo Viena sabía la noticia.

Averiguado el caso, los trajes eran, en efecto, para la princesa de Alemania y su hija, pero el luto era por la muerte de la condesa madre de Sajonia-Meiningen, que ha muerto en San Remo á la edad de 83 años.

Los indultos acordados en el Consejo de Ministros y firmados por S. M. la Reina se refieren á Manuel Rocha Parra y Baldomero Quevedo García, condenados respectivamente por las Audiencias de Al-mendralejo y Utrera. También firmó, S. M. un decreto conmutando la pena de quince años de cadena por la de presidio, que por el delito de la falsedad de documentos públicos le impuso á Manuel Diaz Casarte la Audiencia de Cuenca.

Interesa conocer á los mozos que han entrado en quinta en el último sorteo la siguiente Real orden que publicó la "Gaceta," del día 13:

"En vista de las reclamaciones que á causa de no haber podido presentarse á ingresar personalmente en caja han promovido distintos individuos pertenecientes al reemplazo del año último, los cuales, por ignorar lo dispuesto en la Real orden circular de 19 de Noviembre próximo pasado creían no incurrir en la responsabilidad establecida en Real orden de 22 de Agosto último, por su falta de asistencia á dicho acto, siempre que fuesen representados, el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que, por esta sola vez, queden exentos de responsabilidad los mozos del citado reemplazo que no se hayan presentado personalmente en caja, siempre que lo verifiquen para ser destinados á cuerpo, con arreglo al art. 132 de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo redimirse á metálico en el plazo que determina el artículo 153 de dicha ley, ó sea hasta el día 11 de Febrero próximo."

EL FRIO EN HUNGRÍA

Según telégrama recibido ayer de Bu-

da-Pest, en aquella región se ha producido un fenómeno rarísimo á consecuencia del frío crudísimo que está reinando en aquella latitud. El lago Plattensee que á causa de su grande extensión, es conocido por el "mar de Hungría," está enteramente helado. De memoria humana no hay recuerdo semejante en aquella región.

EL EMPERADOR GUILLERMO

La indisposición del viejo emperador de Alemania lejos de disminuir en sus síntomas alarmantes, va aumentando en gravedad, si hemos de creer los telégramas que ayer llegaron á París procedentes de Berlin.

Segun los expresados despachos, ayer tuvo lugar una importante consulta facultativa en el palacio imperial, con asistencia de la emperatriz y del príncipe Guillermo. El estado del emperador es realmente peligroso. En la noche anterior no pudo conciliar el sueño un solo momento y durante el día se le ha visto sumido en ese sopor que hace dos meses no le dejaba un solo instante, y que fué considerado por los médicos como un síntoma de los más graves.

UN CALDERO HISTÓRICO

Cuenta un periódico portugués que existe todavía en el convento de Alcobaza, el famoso caldero de cobre cojido en 15 de Agosto de 1485 á D. Juan I de Castilla en la batalla de Aljubarrota, por Gonzalo Rodriguez, que por eso recibió el apellido de Caldeira.

Dícese que en el célebre caldero se podían cocer cuatro bueyes. Era de tan extraordinario tamaño, que cuando servía en la cocina del rey de Castilla, se hacía en él comida para 297 personas.

Particularidad del año 1888, que es bisesto:

Los niños que nazcan el 29 de Febrero no tendrán uno, dos, ni tres años, ni cinco, ni seis, ni siete, etc., exactos. Su aniversario de nacimiento no será más que cada cuatro años.

Esto importa poco; pero si importa, y no poco, que no podrá decirse misa de cabo de año á los que mueran el 29 de Febrero, sino después de cuatro años, teniendo que

esperar sufriendo todo este tiempo en el Purgatorio.

En Málaga una señora ha consultado á un jurisconsulto sobre si puede legalmente pedir el divorcio, fundando la petición en que su marido es hombre político y en que por esa causa sufre ella continuos quebrantos en sus intereses y muchos disgustos conyugales, amén de verse completamente desatendida.

El abogado le ha dicho literalmente, que haciendo abstracción completa de la causa, pudiera fundar la petición en los efectos.

En breve publicará la "Caceta," una orden, expedida por el ministerio de Fomento, disponiendo que en el término de seis meses se examinen todos los individuos pertenecientes al cuerpo administrativo de los ferro-carriles que no hayan entrado en el mencionado cuerpo mediante examen ó no lleven ocho años de servicio.

Entre las reformas en estudio en los próximos presupuestos de Gobernación, figurará un proyecto para la construcción de Casas-cuarteles para la Guardia civil en todos aquellos puntos donde existan puestos del benemérito cuerpo.

ECOS DE LEÓN

Se nos dice, aunque no podemos creer tal version, que parece se vá entiviando algo el entusiasmo que dominaba entre algunas personas de las que forman en la Sociedad Electricista Leonesa, y que tal vez los obras de instalacion no se lleven á cabo tan pronto como lo exige la importancia de tal mejora.

Si desgraciadamente, resultase cierta la noticia que se nos ha comunicado, darían pruebas de poca formalidad los iniciadores del pensamiento, y nuestra poblacion tendria que conformarse á vivir siempre entre las semi-tinieblas que nos rodean.

Porque si el espíritu de asociacion que es el llamado á llevar á cabo en nuestro pueblo, esa y otras importantes mejoras, empieza á decaer, entonces podemos decir que Leon no progresará jamás.

Lamentariamos que resultase cierta la noticia.

\* \* No estamos conformes con nuestro colega *La Estafeta* en lo que se refiere al exclusivismo de ejercer la caridad, segun se expresa en su número del sábado último; y dando por terminada esta cuestion, pues ya hemos dicho que cada uno obra segun le dicta su conciencia, debemos decirle que los jóvenes que se presentan en escena, asi sea para divertir al público, han remediado en nuestro pueblo infinitas necesidades, enjugado muchas lágrimas y alcanzado más bendiciones, que las que puede alcanzar jamás el Círculo Católico de Obreros.

La caridad cristiana se puede ejercer por todos los medios lícitos; y como los jóvenes aficionados que salen al proscenio, no pueden dedicar á la Cocina Económica cantidades pecuniarias, como lo pueden hacer alguno de los redactores de *La Estafeta*—aunque todavía no lo han hecho,—de ahí el que traten de enjugar las lágrimas del triste, dando veladas cuyos productos se destinan á tan caritativo objeto.

El teatro, cuando las obras que en él se representan, son dignas y encierran un pensamiento altamente moral, es la escuela de las buenas costumbres, y por lo tanto, á la par que deleita, moraliza é instruye.

Y por eso sin duda existe un teatrillo en el "Círculo Católico de Obreros," donde se han llevado á cabo algunas veladas, no para enjugar lágrimas, como lo están haciendo hoy los aficionados, sino para diversion de los alumnos y de varias señoras y señoritas pertenecientes á la sagrada asociación de San Vicente de Paul.

Si los aficionados organizarán un baile de castañuelas en la huerta del Convento de S. Francisco en el cual bailarán los reverendos Padres y cuyos productos se destinarán á la Cocina Económica, podría decir con razón "La Estafeta," que era divertirse para enjugar lágrimas; pero del modo que hoy lo están haciendo aquellos, no existe razon para que les critique el colega aludido.

Concluye diciendo éste que *EL DIARIO* no tiene fe.

Lo que es en las buenas obras de algunas personas, maldita.

\* \* He aquí el dictámen que aprobó la Diputacion provincial, en su Sesión del día 7 del actual, referente á la creacion de Granjas modelo.



MUSICA

En peligro de muerte

Grave ha sido la enfermedad, pero ya, gracias á Dios, puedo seguir cantando

DEBIDO á un catarro fuerte, y á tres ataques de nervios que, según opinión médica, se cree que obedecieron á que me quité la barba al empezar el invierno, (cosa que no debí hacer en modo alguno el barbero, porque nos prueba muy mal á los que estamos tan gruesos) he estado en cama dos días con dolores en el cuerpo y unas ansias tan atroces,

y un delirio tan tremendo, y con tantas amarguras y tales decaimientos, que faltó poco, oh lectores, para que en el triste lecho me pusiera un señor cura los últimos Sacramentos.

Por esta causa *EL DIARIO* estuvo tan circunspecto sin salir lunes y martes, cosa que sintió en extremo, á tomar, según costumbre, por esas calles el fresco, empeñándose en que había de hallarse conmigo enfermo y solo dejar la cama cuando yo estuviera bueno.

Y como sucede el caso, bastante raro por cierto, de que Augusto y Villabrille y Clotaldo, hace ya tiempo que son tres frailes distintos y uno solo verdadero, ha sucedido, señores, en esta historia que cuento que los dolores del uno los otros dos les sufrieron, y los tres guardaron cama, y gracias á un cocimiento preparado en la Botica de Víttores Peña Izquierdo, no les llevó el mismo díañe camino del cementerio.

Yo, como saben ustedes, dado mi temperamento

y lo mucho que me inspiró en mi porvenir risueño y en los abusos que pasan en este mísero pueblo, aun guardando cama, hubiera cantado como el jilguero en el tronco de la parra ó entre las hojas del fresno; pero á veces el poeta tiene que guardar silencio, porque en este mundo triste se necesita dinero hasta para difundir los rayos del pensamiento.

Mis verdugos inhumanos, mis matadores más rícos, los sayones que han querido clavarme en tocos madero, despues que con mis cantares les he alegrado el Invierno y librado la cosecha de esos pedriscos tremendos que deshacen los sembrados y dejan los campos yermos, son algunos suscritores que no han cesado un momento de escuchar todas mis pláticas hace cuatro años y medio, y de los cuales no he visto porque son cortos de genio, de la suscripcion en pago ni lo que se llama un *perro*.

Sin duda saben que hoy día mantiene el Ayuntamiento con la Cocina Económica

á los tristes jornaleros, y quieren vaya *EL DIARIO* en hábito pobre envuelto con la cuchara en la oreja y á la cintura el pucher, á la olla del Municipio á buscar el alimento.

Sin tener tíos en Cuba que en gracia de parentesco me remitan cantidades cada dos ó tres correos; sin fincas que me produzcan el ocho ó el diez por ciento; sin más rentas que el trabajo ni otra esperanza en el pueblo que la que me dá Matute el cual, segun me dijeron, no cobrará á mi familia el importe de mi entierro el día en que por desgracia entregue al diablo el pellejo, si he de dar vida á *EL DIARIO*, ayúdenme ustedes ¡cuernos!

Con estas explicaciones no volverá á estar enfermo; y ya que soy tan constante en regalaros mis versos, me parece cosa justa que pagueis los descubiertos.

NOTA.—Como las recetas se pagan á fin de año, y estas han sido la causa de mi enfermedad, pueden varios señores mandar el importe de las suyas.

CLOTALDO

“A la Diputación.”—La Comisión especial encargada de informar acerca del decreto de 9 de Diciembre último sobre Granjas-escuelas, tiene el gusto de proponer:

1.º Que acepta el pensamiento del concurso y debe ofrecerse terreno apropiado.

2.º Que conceptúa como tales los que ofrecen gratis, una vez que reúnen condiciones adaptadas al sistema de cultivo y objeto de las Granjas y son los siguientes:

En primer término el paseo del Parque de León, agregándole la huerta del mismo nombre que posee la provincia como del Hospicio, con sus adyacentes y el terreno limítrofe del Puente del Castro.

3.º El terreno ofrecido por el ayuntamiento de Villamañán, propio de la villa, si es suficiente.

4.º La oferta que hace el Ayuntamiento de Astorga, titulado Manjarín.

5.º Que en el caso que la comisión enviada por el Gobierno no creyese conveniente ni aceptable ninguno de los tres terrenos designados, la Diputación se reserva designar algún otro que reúna buenas condiciones.

6.º Que se dirija una excitación a nombre de la Diputación a los señores senadores y diputados a Cortes de esta provincia, para que recomienden la aceptación de la oferta que se hace y gestionen para que esta provincia quede comprendida en el concurso y se instale en ella la Granja agrícola.

\* Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el periódico ilustrado, músico-poético, que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro particular amigo y paisano D. Arsenio Díez Miranda, y cuyo periódico, uno a lo elegante de su forma, preciosas piezas musicales, magníficos grabados e inspiradas poesías, siendo por lo tanto digno del favor del público.

Agradecemos la visita de tan hermosa publicación y felicitamos a nuestro amigo por el pensamiento que ha tenido, al fundar un periódico tan merecedor de aplauso.

\* En compensación a los tres días que ha dejado de publicarse EL DIARIO, por causas bien ajenas a nuestra voluntad, advertimos a los señores suscritores que lo recibirán tres días festivos, o sea los tres domingos primeros que se sucedan, quedando desde ahora, orilladas ya todas las dificultades de su publicación, servirle con regularidad, así como ir introduciendo en él las mejoras necesarias, con objeto de responder a la buena acogida que le sigue dispensando este pueblo.

\* Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo una velada infantil, cuyos productos se destinan a la Cocina Económica, poniéndose en escena las zarzuelitas *Ruego de una madre y Chozo y palacio*, y el fin de fiesta *La novia del general*.

Esperamos que el teatro se ha de ver muy concurrido, dado el benéfico objeto que guía a los pequeños actores.

\*\*

ABUSO INCALIFICABLE

La boca de desagüe a la alcantarilla construida en la calle de Serranos, y que creemos se habrá hecho para la recogida de las aguas pluviales, sirve continuamente para que los vecinos viertan las aguas sucias por ella; todas las noches y a una hora en que aun la gente transita por la calle se escucha el ruido de las latas y otros receptáculos, y el olor nada agradable llega a las narices de los vecinos próximos. Hasta una de estas noches se ha procedido a la limpieza de un pozo negro y sus sustancias se han arrojado por dicha boca. ¿No podrían, señor Alcalde evitarse estos abusos? ¿Ha concedido esa Alcaldía licencia para limpiar el mencionado pozo? Creemos que no, y mucho menos para que se haga a las diez de la noche y se vierta en dicha alcantarilla. La Junta de Higiene debería hacer que se cumplieran las Ordenanzas, y el Ayuntamiento imponer unas cuantas multas a los que faltan a ellas.

\*\*

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—La Vecilla.—Contra Juan Fernandez, por hurto.—Señor

Teniente Fiscal.—Licenciado Lázaro; procurador Valdés.

Día 25.—La Bañeza, Contra Basilio Perez, por lesiones.—Sr. Fiscal.—Licenciado Ureña; procurador Ordoñez.

Día 27.—Sahagun.—Contra Victor Cancio, por robo.—Sr. Fiscal. Licenciado Fernandez; procurador Gutierrez.

Día 30.—La Vecilla.—Contra don Manuel Fernandez, por lesiones.—Sr. Teniente Fiscal.—Acusador privado.—Licenciado Gutierrez; procurador Gonzalez; defensor licenciado Molleda; procurador Gutierrez.

\*\*

TEATRO.

El no haberse publicado estos dos últimos días EL DIARIO, por causas ajenas a nuestra voluntad, nos impidió hacer la revista de la velada que tuvo lugar el domingo anterior en nuestro coliseo, y cuyos productos se dedicaron a la Cocina Económica que se ha instalado en vista de la precaria situación porque atraviesa la clase jornalera.

Dignas de elogio son todas aquellas personas que con dolimiento del necesitado, ejercen la caridad, de cualquier modo que sea; y por eso nosotros siempre tendremos un aplauso entusiasta para los jóvenes aficionados que se presentan en el proscenio, con el benéfico objeto de enjugar lágrimas, atenuando de este modo el dolor de sus pobres hermanos.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba las localidades la noche a que nos referimos; lindísimas y elegantes jóvenes parecían presidir aquella hermosa velada, en nombre de la Caridad, y el público en general demostraba esa satisfacción que siente el alma, cuando guiada por sentimientos nobles, coopera al engrandecimiento de una buena obra.

Empezó la velada tocando la banda de música del Hospicio el aria de bajo de la Opera *Aroldo*, magistralmente ejecutada, y la cual recibió unánimes y entusiastas aplausos, mereciendo los honores de la repetición.

*La Pasionaria*, obra maestra, del laureado poeta Leopoldo Cano, fué interpretada despues por la Sra. doña Olimpia Agosti, Srtas. Pura Cancela y Mercedes Prendes, y los señores D. Juan Antonio Coderque, Luis Cancela, Benito Blanco, la Rosa y Villabrille.

Verdadera actriz la Sra. Agosti, é inspirada siempre que se presenta en el proscenio, hizo una *Petrilla* llena de sentimiento, entusiasmando al público, hasta el extremo de arrancarle lágrimas y calurosos aplausos.

Pura Cancela interpretó su papel de *Angelina* con toda la verdad que requiere; Mercedes Prendes, dió al de *D.ª Lucrecia* el colorido que le es necesario, y la niña Emma Acevedo conmovió a la concurrencia, pues dada su corta edad, no es posible se pueda hacer una *Margarita* con más sentimiento y perfección.

Todas fueron justamente aplaudidas, y obsequiadas con coronas y palomas.

El Sr. Coderque hizo un *D. Perfecto* bastante perfecto, Cancela muy bien en el suyo de *Justo*; Benito

Blanco notable, y la Rosa sin decaer.

Todos fueron llamados varias veces al palco escénico, y muy aplaudidos.

El fin de fiesta *Un primo... primo*, resultó admirablemente ejecutado, bordando su papel la Srta. Paz Parayuelo que hizo una *Pepa* tan a lo vivo que entusiasmó al público, el cual no cesó de aplaudirla, demostrando su agrado con frases de elogio.

También fué muy obsequiada. Resúmen; la velada resultó con toda la brillantez posible, y la concurrencia salió complacidísima de ella.

Gracias mil a los aficionados que de tal modo ejercen la caridad, y al público por haber ayudado a tan benéfica obra, con su asistencia al teatro.

Remitido.

Los alumnos del Centro Musical nos han entregado el siguiente, que publicamos gustosos.

Sr. Director del periódico EL DIARIO DE LEÓN.

Muy Sr. nuestro: le rogamos se sirva insertar en su digno periódico las siguientes líneas por las que le anticipamos las gracias los abajo firmantes.

Para satisfacción del público que haya leído los anuncios de la función dada el domingo 15 de Enero en el teatro y a beneficio de la Cocina Económica, para los que hayan asistido a ella, para las personas que nos han hablado y para evitar las intencionadas y malas interpretaciones que hasta nosotros han llegado por la falta de cooperación del Centro Musical de León en el espectáculo segun se promerió: debemos hacer público, que tal falta no ha sido nuestra, ni de los demás alumnos del Centro Musical, ni tampoco de nuestros profesores, puesto que las piezas anunciadas estaban perfectamente ensayadas a juicio de los mismos y todos dispuestos y animados de los mejores deseos a contribuir con nuestro pequeño trabajo a tan benéfico objeto; sino de que la persona encargada de la función no pudo tener a tiempo en el teatro un piano segun con anticipación se le habia encargado, único gasto que nosotros hacíamos en atención a que los pianos del Centro no podían salir por la dificultad que ofrece la estrecha escalera. Y para los comentarios mal intencionados, dichos y cuentos que hasta nosotros han llegado se desvanezcan en general y sepan la verdad de lo ocurrido lo hacemos público.

Leon 16 de Enero de 1888.

María González.—Estrella de Nava.—Rogelio Villar.—Julian Sandoval.—Saturino Rodríguez.—Teodoro Rodríguez.

ANUNCIOS

Se vende un piano nuevo en San Marcelo, 10.

1—4

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razon.

1—4

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

SE VENDE

a voluntad de su dueño, al contado, ó plazos, en junto ó en fincas sueltas una heredad compuesta de tierras de labor y viñedo casa y cueva, sitas en término de Villamañán.

Se enterará de todo al que desee interesarse en su compra por doña Ana Unzué, en León, calle de la Catedral núm. 14.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)

AGENDA

DE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

TALLER

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE

A. Palacian é hijos,

CATEDRAL N.º 1—LEÓN

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanistería y tapicería.

Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

LA MARQUETERIA DE SALON

Máquinas, maderas, dibujos y accesorios para la misma.

Catedral Núm. 1.—LEÓN

Ebanistería de Angel Palacian é hijos.

ALQUILER

de una bodega con buenas condiciones, y de un cuarto bajo en la calle del Pozo núm. 13.

Darán razon en la Escuela de Veterinaria.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Fio Benitez.

Carbon de encina superior y crecido.—Se vende en la Plazuela de Santo Domingo casa de don Antero Cuesta.

ARBOLES FRUTALES

En la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez Ordoño II, núm. 5, se venden buenos perales, y se esperan para la venta manzanos y árboles de hueso.

CASA EN VENTA

En subasta voluntaria que tendrá lugar el domingo 29 de Enero corriente de 11 a 12 de la mañana ante el Notario D. Heliodoro de las Vallinas, se vende la casa núm. 37 de la calle de San Pedro. Las condiciones y precio por que la casa se enagena se hallan ya de manifiesto en dicha Notaria.

